

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1855** *ALTERHAUS CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 89/09, y acum. 99/09, 100/09, 19/09, 42/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Daniel Marek Landa; don Slawomir Koziol; don Mariusz Andrzej Zuba; don Sarzynski Mariusz Andrzej y don Edward Jastrzebski contra Alterhaus Construcciones, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 14/01/2010 por importe de 156.038,62 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 14 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002141-1